

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015

ACTAS DE CABILDO

ulaca
= = = **ACTA NUM. 82.-** En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13 horas con 15 minutos del día **20 de agosto de 2014**, se reunió el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima en el Auditorio Municipal "Gral. Manuel Álvarez", presidido por el **PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO**, para celebrar **Sesión Extraordinaria**, de conformidad con el siguiente -----

-----**Orden del Día**-----

- I. **Lista de asistencia.**-----
- II. **Instalación legal de la Sesión.**-----
- III. **Lectura del orden del día.**-----
- IV. **Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior.**
- V. **Dictamen que autoriza a este H. Ayuntamiento para que signen la Carta Compromiso con la Cooperación Alemana al Desarrollo, para ejecutar, desarrollar y llevar a buen término el Convenio de Cooperación denominado "Desarrollo de un Modelo Innovador de Gestión Ambiental Urbana".**-----
- VI. **Clausura.**-----

PRIMER PUNTO.- Al pasar lista de asistencia, manifestaron su presencia el Presidente Municipal, Profr. Federico Rangel Lozano, la Síndico Municipal, M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar y los CC. Regidores: Lic. Héctor Arturo León Alam, Profra. María Eugenia Ríos Rivera, C. Ma. del Socorro Rivera Carrillo, Lic. Minerva Jiménez Herrera, Lic. Juan Carlos Gómez Díaz, Ing. Pedro Villa Godínez, Ing. Pedro Peralta Rivas, Lic. Jesús Alberto Partida Valencia, Lic. José Cárdenas Sánchez, Lic. Julia Licet Jiménez Angulo y Profr. Nicolás Contreras Cortés-----

SEGUNDO PUNTO.- Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.-----

TERCER PUNTO.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Orden del Día.-----

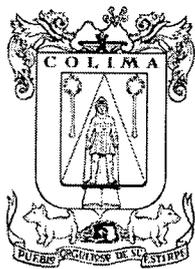
CUARTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal solicitó al Cabildo autorización para presentar el Acta N° 81 en la próxima sesión, propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos.-----

QUINTO PUNTO.- El Regidor Ing. Pedro Villa Godínez, a nombre de la Comisión de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable, dio lectura al dictamen que autoriza a este H. Ayuntamiento para que signen la Carta

Rangel

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

ACTAS DE CABILDO



Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015

Compromiso con la Cooperación Alemana al Desarrollo, para ejecutar, desarrollar y llevar a buen término el Convenio de Cooperación denominado "Desarrollo de un Modelo Innovador de Gestión Ambiental Urbana", el cual se transcribe a continuación:-----

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que mediante memorándum No. 02-S-621/2014, de fecha 18 de Agosto del año en curso suscrito por el Secretario de este H. Ayuntamiento el C. Lic. Salvador Cárdenas Morales, ha turnado a esta Comisión por instrucciones del Presidente Municipal, el C. **PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO**, para analizar y atender la petición mediante la cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, lo siguiente: por conducto de la Cooperación Alemana al Desarrollo denominado (GIZ), la cual emitió una convocatoria a algunas ciudades de México con la finalidad de que estas participen en los Programas de Gestión Ambiental Urbana e Industrial en su componente de Gestión Ambiental Urbana y esta ciudad es participante en la convocatoria que lleva a cabo la (GIZ), "Cooperación Alemana al Desarrollo", por lo cual se solicita se autorice la firma de la carta compromiso anexa a este dictamen por conducto de este H. Ayuntamiento de Colima con la Cooperación Alemana al Desarrollo, donde se compromete a ejecutar, desarrollar y llevar a buen término el convenio de cooperación denominado "Desarrollo de un Modelo Innovador de Gestión Ambiental Urbana". Además, de resultar ganador nuestro municipio, se autorice la firma de dicho convenio.-----

SEGUNDO.- Que al memorándum de Secretaría le anexan: -----

- 1.- La convocatoria del Concurso Público para Ciudades, la cual contiene las bases, mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y las pautas de convenio previsto, información relativa al convocante, el objeto del concurso, etapas, publicación y registró entre otros.-----
- 2.- Solicitud carta-compromiso, ficha técnica que contiene la difusión para la convocatoria.-----

TERCERO.- Que los requisitos para las ciudades de municipios que por sus características califiquen como centros urbanos, conurbaciones o zonas metropolitanas, en estos dos últimos casos contando como un **Concursante**, además de tener las siguientes características, Un tamaño población urbana 100 mil o más habitantes, municipios que durante el año 2014 no estén en procesos de elecciones locales, que cuenten actualmente con una sinergia con otras ciudades para atender su problemática ambiental (comprobable), ser ciudades de municipios de cualquiera de las entidades federativas siguientes: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán.-----

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión, somete a consideración del H. Cabildo el siguiente:-----

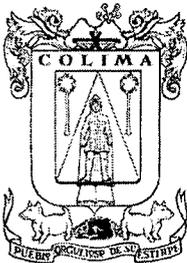
ACUERDO

PRIMERO.- Se autoriza a los **CC. PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO, M.C. JOANA GUADALUPE MUÑOZ SALDIVAR, LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES**, en su calidad el primero de Presidente Municipal, Sindico el segundo y Secretario del H. Ayuntamiento de Colima respectivamente, para que signen la carta compromiso con la Cooperación Alemana al Desarrollo anexa a este dictamen, donde se compromete a ejecutar, desarrollar y llevar a buen término el convenio de cooperación denominado "Desarrollo de un Modelo Innovador de Gestión Ambiental Urbana", y además de resultar ganadora nuestra ciudad, se firme dicho convenio.-----

Dado en el Salón de Cabildos, en la ciudad de Colima, Colima, a los 19 días del mes de Agosto del 2014.

El Regidor Profr. Nicolás Contreras Cortés hace uso de la voz manifestando que su voto será a favor del dictamen y expresando que le gustaría que con esa misma celeridad que se atendió este asunto, se atendieran los diversos acuerdos que él ha presentado.-----

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several initials on the left and bottom.]



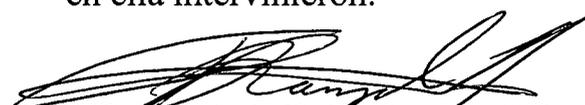
ACTAS DE CABILDO

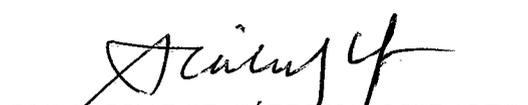
H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015

El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos y se integra a los anexos de la presente acta.-----

SEXTO P UNTO.- Agotado el Orden del Día, el Presidente Municipal declaró clausurada la Sesión siendo las 13 horas con 29 minutos del día de su fecha.-----

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron.-----

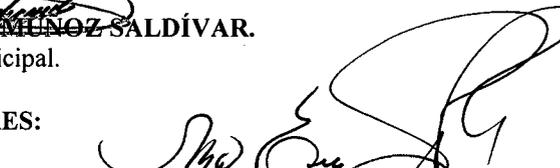

PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO,
Presidente Municipal.


LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES.
Secretario del H. Ayuntamiento.


M.C. JOANA GUADALUPE MUÑOZ SALDÍVAR.
Síndico Municipal.

REGIDORES:


LIC. HÉCTOR ARTURO LEÓN ALAM.


PROFRA. MARÍA EUGENIA RÍOS RIVERA.


C. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO.

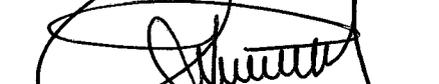

LIC. MINERVA JIMÉNEZ HERRERA.

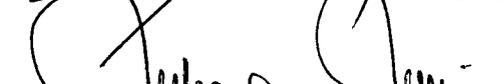

LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ.


ING. PEDRO VILLA GODÍNEZ.


ING. PEDRO PERALTA RIVAS.


LIC. JESÚS ALBERTO PARTIDA VALENCIA


LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ.


LIC. JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO.


PROFR. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS.

Las presentes firmas corresponden al Acta N° 82, de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del día 20 de agosto de 2014.
*vero